

EDITORIAL

La situación del empleo regional

La tasa de desempleo del trimestre septiembre-noviembre de 2005 fue de 7,6% a nivel nacional y de 8,7% en la VII Región. En el país dicha tasa fue exactamente 1 punto menos que en igual trimestre del año 2004; por el contrario, en la VII Región casi exactamente 1 punto más. Como en muchos otros aspectos, la VII Región no siempre se mueve al ritmo que lo hace el país en su conjunto. En el caso de la tasa de desocupación el problema es aún más delicado, porque, y tal como lo plantea N.G. Mankiw (2002) “la mayoría de las personas mantiene su nivel de vida gracias a los ingresos procedentes del trabajo, y muchas obtienen trabajando no sólo renta sino también una sensación de realización personal”.

La tasa de desempleo es el porcentaje de la población activa que está desempleada. La población activa, por su parte, es el número total de trabajadores, incluyendo tanto a los ocupados como a los desocupados. Como ya indicamos, en el trimestre septiembre-noviembre de 2005 la tasa de desempleo en la VII Región fue 8,7%, para una población activa de 363.270 personas. Por otra parte, la tasa de actividad (porcentaje de la población adulta que pertenece a la población activa) fue 51,9%. Lo anterior significa que poco más de la mitad de la población adulta regional está participando en el mercado del trabajo y un 8,7% de estas personas no tenía trabajo en el trimestre indicado.

Los especialistas coinciden en que la tasa de desempleo es todavía muy alta (sobre el 8-9%), y que difícilmente volveremos a los niveles de desempleo en torno al 5-6% de los años 1996 y 1997. La primera pregunta que deberíamos tratar de responder es por qué hay desempleo. En primer lugar, las personas se demoran en encontrar el trabajo para el cual se consideran más idóneos, que mejor se ajusta a sus preferencias y a sus calificaciones; este “desempleo friccional” permite explicar periodos de desempleo relativamente cortos. En segundo lugar, el “desempleo cíclico” está relacionado con una significativa reducción del PIB real (recesión), y tiene costos económicos bastante altos. En tercer lugar, para explicar periodos más largos de desempleo se habla de “desempleo estructural” y ocurre cuando la cantidad ofrecida de trabajo es superior a la cantidad demandada de trabajo, básicamente porque los salarios son superiores a los de pleno empleo (algunos ejemplos que llevan a esta situación son la existencia de salarios mínimos, las negociaciones sindicales y los salarios de eficiencia). El desempleo estructural, de larga duración y crónico, existe incluso cuando el producto de la economía está creciendo a un ritmo normal, como es el caso de Chile y la VII Región.

En un reciente estudio desarrollado por economistas de la Universidad de Talca y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los autores exploraron las causas de la persistencia del desempleo en la agricultura chilena nacional y regional, usando para ello un modelo clásico de regresión para la demanda por trabajo. Los resultados sugieren que el salario mínimo legal es más restrictivo en este sector que en la economía como un todo. Resultados adicionales indicaron que la relación empleo-producto es menor en el sector agrícola que en el resto de la economía y que dicha relación se ha venido debilitando secularmente en los últimos treinta años.

Las cifras muestran que la elasticidad empleo-PIB agrícola es de 0,65 a nivel nacional, en base a datos de series de tiempo del periodo 1980-2004. Por otra parte, considerando datos del periodo 1978-2004, la elasticidad empleo-PIB agrícola a nivel regional es de 0,41. La hipótesis de los investigadores es que la caída en la elasticidad empleo-producto es de carácter estructural, fenómeno que tendría como causa subyacente un cambio tecnológico ahorrador de trabajo en una economía que opera con un mercado del trabajo demasiado rígido.